transvas
CARGO LOGISTICS

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS
CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS

En Guayaquil a los veinte (20) día del mes de abril del dos mil veinte (2020), a las 10h00, en el local social ubicado en Urb. LA VISTA DE SAN EDUARDO Edif. 100 piso 6 oficina 610, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE Y SERVICIOS VASCONES S.A. TRANSVAS, los siguientes accionistas: **1) LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA**, que representa el 93.33% de las acciones y, 2) **VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES**, que representa el 6.67% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. **Actúa en Junta el señor VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES en su calidad de accionista de la compañía, el señor LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA quien es GERENTE GENERAL y accionista de la Compañía y el Señor Ángelo Andrés Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.**

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, procediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2019.

2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2019.

3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2019.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente que en el año en mención la empresa no tuvo movimiento alguno, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 11h00.- **(f) el señor VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES, Accionista, (f) el señor LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA, Gerente General y Accionista; y la Señorita Ruth Elizabeth Cartagena Onofre, Secretaria.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de abril del 2020

(f) LUIS EDUARDO VASCONEZ BOLOÑA
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

(f) VICENTE IGNACIO VERA ARCENTALES
ACCIONISTA

(f) RUTH ELIZABETH CARTAGENA ONOFRE
SECRETARIA